

Internacionalización: Rusia, destino del calzado español tras el acuerdo con la UE y la reducción arancelaria

El 22 de agosto del pasado año Rusia se incorporó como miembro de pleno derecho a la OMC, abriendo su mercado a una mayor competencia e incrementando su transparencia

La Federación de Industrias del Calzado Español (FICE) ha informado que desde el pasado mes de agosto Rusia ha entrado a formar parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo que permitirá, entre otras cosas, una mejora de las perspectivas para la negociación de un acuerdo de libre comercio preferencial con la UE.



Una de las ventajas, según la patronal, son las reducciones arancelarias, que empezarán a aplicarse en un periodo que va de 2015 a 2017, según indica FICE.

Las exportaciones de calzado a Rusia, que ocupa el puesto número 11 en el ranking de países de destino del calzado español, han registrado incrementos superiores al 22% en pares y el 15% en valor a lo largo del pasado año, con un volumen de negocio de más de 28 millones de euros, según datos al cierre del tercer trimestre.

Las empresas de la provincia, podrán así cerrar acuerdos y convenios con industriales de estos países, Rusia, Bielorrusia y Kazajistán, para potenciar unas líneas de venta y distribución que se estima que están infrautilizadas.